ACTA DE INICIO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA
Nº de Contrato:	PS-301-2026
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA BRINDAR APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL FÍSICO URBANO Y RURAL, VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA Y DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT), MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE VISITAS, CONCEPTOS E INFORMES TÉCNICOS, EN ARTICULACIÓN CON LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA.
Contratista:	CARLOS MARIO MIRANDA ARAQUE
C.C. Nº:	12.633.238 DE CIENAGA
Valor Inicial:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($14.796.000 MCTE)
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato sera contado a partir de la firma y legalización del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026
Fecha de Inicio:	28 DE AGOSTO DEL 2026
Fecha de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DEL 2026
Supervisor:	LILIANA MERCEDES SANCHEZ LOPEZ

En el municipio de La Unión en el Departamento del Valle del Cauca, siendo las 05:30 p.m., del día Veintiocho (28) del mes de agosto año 2026, en la oficina del Departamento Administrativo Jurídico, se reunieron la Arquitecta **LILIANA MERCEDES SANCHEZ LOPEZ**, quien ocupa el cargo de Directora del Departamento Administrativo de Planeación, obrando en representación del Municipio de La Unión, Valle del Cauca, como supervisora y el señor **CARLOS MARIO MIRANDA ARAQUE** idéntificada con Cédula de Ciudadanía N° 12.633.238 expedida en CIENAGA, en calidad de contratista; con el fin de verificar la existencia de los documentos requeridos para el perfeccionamiento y dar inicio al contrato de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA BRINDAR APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL FÍSICO URBANO Y RURAL, VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA Y DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO

TERRITORIAL (PBOT), MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE VISITAS, CONCEPTOS E INFORMES TÉCNICOS, EN ARTICULACIÓN CON LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA". N° PS-301-2026, por valor de CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($14.796.000 MCTE) y con plazo de ejecución igual a los días contados desde la firma y legalización del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026)

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Registro Presupuestal:	No. 2398 del 28 de agosto de 2026.
Soporte de pago Seguridad Social:	Planilla No. 86532465
Póliza:	Póliza N° CCA-100033883 expedida el día 28. del mes de agosto del año 2026 por la Aseguradora SEGUROS MUNDIAL
Resolución de póliza:	0326 del 28 de agosto de 2026.

Se procede por parte de la supervisión a poner en conocimiento del contratista lo siguiente:

- Estudios previos haciendo claridad en todos y cada uno de sus numerales.
- Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que recomienda la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y demás decretos reglamentarios y normas complementarias concordantes.
- Que se establece como fecha de inicio del Contrato, el día trece (28), del mes de agosto del año 2026, el Contratista deberá ajustarse al término dispuesto en el contrato, salvo modificación realizada por las partes, la cual se realizará por escrito y será suscrita por las partes.

De conformidad con lo expuesto, y en constancia de lo anterior se suscribe de común acuerdo por las partes, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

LILIANA MERCEDES SANCHEZ LOPEZ
Directora Departamento Administrativo de Planeación
Supervisora.

CARLOS MARIO MIRANDA ARAQUE
C.C. 12.633.238 DE CIENAGA
Contratista

Proyectó y aprobó: LILIANA MERCEDES SANCHEZ LOPEZ – Directora Departamento Administrativo de Planeación.